

EL INDEPENDIENTE

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Trinidad, Jueves 22 de Marzo de 1888.

Gerente-Administrador Antonio G. Goso

Año 1.º Número 56

Redacción y Administración—Calle Montevideo Nas. 98 y 100

Aparece los Jueves y Domingos

Precio de suscripción—80 centésimos

Advertencia

Los avisos y solicitudes, serán publicados con arreglo á la siguiente

TARIFA Y ADELANTADOS

Por un aviso de 1 á 10 líneas y de una á tres publicaciones \$ 0.50
De 11 á 20 líneas y de una á tres publicaciones " 1.00
Siendo mayor el número de líneas ó de publicaciones, el precio de ellas será proporcional.

Las solicitadas á razon de 9 pesos por columna

Los avisos judiciales que se refieran a aperturas de sucesiones ó testamentarias abonarán \$ 2.50 por mes teniendo derecho los interesados al primer y último número de la publicación.

Se reciben avisos y solicitudes, hasta la 1 p.m del dia anterior de la salida del periódico.

Los escritos de interés público, serán publicados gratis en la sección remitidos.

No se restituyen á sus autores los originales, que se reciban en la Administración, fueran ó no publicados.

El Administrador

EL INDEPENDIENTE

TRINIDAD, MARZO 22 DE 1888.

La Educación obligatoria

La Comisión de I. Primaria del Departamento, se preocupa con la debida atención, de hacer práctica la educación obligatoria.

Al efecto, ha admonestado ya á varios padres de familia de los alrededores del pueblo, quienes, en su gran mayoría han cumplido la orden, mandando sus hijos á la escuela.

Los esfuerzos de la Comisión encuentran un buen auxiliar en la buena voluntad, actividad y celo en prò de los intereses á él encomendados, en el Inspector Departamental de Escuelas quien no se da un momento de descanso por llevar á las más apartadas comarcas del Departamento, la luz de la instrucción, el pan bendito de la educación.

Estas dos fuerzas unidas, mucho han hecho ya, en bien de la educación pública en esta, rica zona de la República, y, si más no se ha hecho, culpa es de las economías que se han introducido en el presupuesto, pues á no haber sido esto, tendríamos á la fecha, un doble número de escuelas rurales, y además una mixta en esta Villa, cuya importancia no escaparía á aquellas personas que estén medianamente iniciadas en materias pedagógicas.

Pero si cuestiones de orden económico han impedido que hasta hoy no se hayan podido ver realizados tan halagüeños proyectos, no por esto debemos desmayar y entregar nuestro espíritu á nuestra actividad á la inacción, de-

jando que nuestros miembros tomen esa laxitud que en ellos produce los grandes desengaños.

Y en efecto, seríamos injustos si dijéramos que aquí reina el orientalismo y mucho menos en esta cuestión.

Se han creado cuatro escuelas en diez y ocho meses y se les atien de con suma preferencia, no creyendo de nada; proveyéndoseles con suma atención de todos aquellos útiles indispensables, pudiéndose decir sin temor de ser desmentidos, que las escuelas de este departamento desde que este fué creado, no han carecido un solo dia de un solo lápiz siquiera, siendo por el contrario surtidas las escuelas del departamento y muy especialmente las de la villa hasta con prodigalidad.

A este asunto presta el señor Inspector preferente atención.

Ahora se preocupa de hacer efectivos los artículos de la ley de Educacion Común que manda sea obligatoria la enseñanza: algo se ha conseguido ya al respecto, toca ahora á los maestros hacer por su parte que los alumnos encuentren en la escuela un lugar de grata permanencia y no una estación de suplicio.

Es indiscutible, que del maestro depende en gran parte, la asistencia de alumnos á su escuela.

VARIETADES

Rubias y morenas

«Pero esta rubia, pero esta rubia me gusta más.»

La verdad es que me gustan mucho mas las rubias.

¿Sabeis por qué?

Porque me parecen mas inocentes, mas lenguidas, mas voluptuosas.

Porque creo que una rubia con ojos azules es un pedacito de cielo «secuestrado» a San Pedro en un momento de distracción.

Y además porque no comprendo á una rubia celosa, ni soberbia, ni intranigente.

Podrá ser tonta, eso sí, y lacia y deseada es hipócrita, pero carecerá de arribatós, de accesos de convulsiones.

Una rubia podrá desmayarse, y hasta se me figura que esta debilidad forma parte integrante de su naturaleza, pero en cambio no arañará á nadie ni morderá, ni otros excesos.

La rubia tiene, ó debe tener, considerada en abstracto, la positiva ventaja de alimentarse de aire (es un decir), lo cual supone un ahorro positivo, considerada la cuestión bajo el grosero materialismo.

No comprendo á la rubia frente de una chuleta.

Pero me la figuro diariamente gustando un merengue de rosa.

Esto, que para el vulgo significará poco, no deja de marcar un carácter.

¡La rubia! ¡Oh! ¡La rubia!

Y la verdad es, que donde está una

morena, boea abajo todo el mundo!
¿Sabeis lo que es una morena?

Pues son dos ojos capaces de producir una revolución.... digo, no; de muchísimos, porque aquí una revolución la producimos, no por los ojos sino por la boca.»

Dos ojos negros brillantes, que hablan solos y dicen más que lo que quieren.

Dos cejas.... como los ojos.

Y un pelo.... como las cejas.
La morena atrae lo mismo que la cubrebra.

Su corazón es una hoguera, y en ella se abrazan toda clase de incacos.
Amad á una morena y os volveréis locos.

También suelen dar de cachetes en momentos críticos.

Y eso constituye otra belleza—salyaje no hay duda—de la raza.

Conozco á más de un marido, cuya morena le acaricia en los raptos de celos con toda clase de arañazos.

Y como los celos significan «amor» de aquí la satisfacción y contento del bienaventurado.

—Mi mujer me adora dice al terminar la cachetina.

Y es verdad: lo adora..... á su modo.

El heroísmo está vinculado en la morena.

Es valiente por naturaleza, indómita por carácter, terca por capricho, entusiasta por inclinación.

Los raptos se han hecho para las morenas, que afontan serenas, todo genero de escalas, caballos, cuerdas de nudos y tapas de inmensa altura.

Para ella está escrito en la gramática el verbo «querer».

Y la virtuosa lo es hasta el martirio, y la coqueta hasta el extravío.

Morena: es decir, grandes pasiones, voluntad inquebrantable, genio!

¡Las morenas! ¡Oh! ¡Las morenas!

Para las morenas se hizo el sol, y la luna para las rubias.

Figúratos una noche apacible, tranquila poética.

Aquí la casita blanca, allá el balcón con las enredaderas: acullá el jardín, el arroyuelo, el perfume de la brisa, el canito del huésped.

Figúratos que se abre una ventana y aparece una blanca visión.

No hay remedio.

Tiene que ser una rubia.

Después los suspiros, la llegada del amante, el beso casto y puro, la sonrisa encantadora y por último el ¡ay! de sorpresa, sintiendo á sus espaldas un «misericordioso» lanzado á quemada ropa por el papá.

Mutación.

El viento ruje (estilo noveloso): llueve á torrentes: de vez en cuando brilla un relámpago y suena un trueno, aquí las pisadas de un caballo; allá la puerta falsa del parque; acullá el negro espacio, la cascada y el torrente. Suenan dos palmadas; una mujer se precipita en brazos del apuesto jóven.

Es una morena.... de tipo.

La rubia se dobla, pero no se rompe.

La morena se rompe, pero no se dobla.

Aquella nos envuelve en un sueño de deleite.

Esta nos sumerge en una pesadilla de amor.

La rubia hace al hombre un santo.

La morena puede hacerle un demonio.

Eva debió ser morena.

Si una rubia os dice «te amo», caerás á sus plantas.

Si os lo dice una morena, caerás en sus brazos.

Por una morena conquistareis un mundo.

En un país de rubias solo brotarán violetas y sensitivas.

En un país de morenas, rosas y claveles.

Un batallón de rubias vencerá sin disparar un tiro.

Uno de morenas promovería nueva guerra.

Alejandro, Salomón, Sardanápolo, Anibal; y tantos otros como trastornaron la tierra, y debían estar enamorados de mujeres morenas. Camoens murió por una mujer.

Aposto que era rubia.

Todos los poetas heroicos ensalzan una matrona ilustre, brava e intrépida.

Esta matrona es morena.

Las especies degeneran; las razas se degradan.

Es un principio inmutable.

Pues bien: de este principio han salido las pelí negras, las pelí rubias, las triquetas y las indefinibles.

Mezcla completa donde se revela lo siguiente: que de gusto no hay nada esotorio.

Y que el hombre es políglota en cuestión de colores.

En cuanto á mí, solo podré decir que tengo días, ó mas bien que tengo horas.

Porque al empezar este articulo me gustaban las rubias.

Y al terminar prefiero las morenas.

GACETILLA

Faltó la principal

En la 5^a. sección no hubo elección do Juez de Paz el dia 18 del corriente, porque no se levantó ninguna candidatura.

Decididamente, nuestros políticos, están descansando las pasadas fatigas.

También no es para menos.

Aquello si que fué bregar y no zonzerá.

Enfermas

La señora-esposa, y una hija del apresiable Comandante Moreira, se hailan en fermas de bastante gravedad.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

EL INDEPENDIENTE

Tentativa de estafa

El miércoles hubo de ser víctima de la viveza de un nuevo duque de *Guadalupe*, el Sr. Dermít.

El mencionado día se presentó á la casa de dicho señor, un individuo con una carta del Sr. Ervit, estanciero en la costa de Porongos. En dicha carta después de los saludos de estilo y recuerdos de la familia y hasta de un niño, hijo del señor Dermít, que actualmente se encuentra en casa del Sr. Ervit, se le decía al Sr. Dermít, entregárala al dador de aquella carta, la suma de 32 \$. Como la letra según parece, estabiera bien imitada, lo iba á ser entregada la cantidad pedida, pero quiso la casualidad que en aquel momento llegara de la casa del Sr. Ervit un muchacho poón de la estancia y éste manifestó al señor Dermít que aquella carta debía ser apócrifa pues nada sabía al respecto y que además, no era cierto lo que el dador de ella había manifestado verbalmente, que la suma le correspondía por cierta cantidad de carradas de leña, pues el Sr. Ervit, no había recibido ni una siquiera.

Don José E Zaballa

El lunes llegó de Montevideo, este distinguido señor representante por este Departamento. Su visita tuvo por objeto asistir á la reunión que el dia 20 se efectuó en casa del señor Braña, con motivo de nombrar la comisión que ha de correr con los trabajos para las reformas, y mejoras de nuestra Iglesia.

Es de esperar que la visita de nuestro representante, aparte del valioso contenido que pudo haber llevado á la reunión que tuvo lugar, redundará también en otros beneficios; pues no creemos que haya escapado á la penetración y clara evidencia del ciudadano que en el parlamento representa á este pedazo de la República, que aquí está puede decirse todo por hacer, por ejemplo, la Junta encasa alquilada y las escuelas públicas sin casa propia y por consiguiente funcionando en salones inadecuados y reñidos con las más elementales prescripciones higiénicas y pedagógicas.

Don Juan P Carreras

Tenemos el gusto de saludar á esto amigo. Juez de Paz de la 6^a. sección.

D. Octavio Méndez

Hallase en esta, este apreciable ciudadano, comisario de la 4.^a Sección.

Himeno

Hoy debe efectuarse el enlace de la distinguida señorita Florinda Cardoso, con el apreciable joven, Bernabé Lerena Peñacíz.

Que una interminable dicha y felicidad acompañe á los recién casados.

El Señor Méndez

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de este amigo, Ex-Jefe Político de este departamento y actualmente representante por el de Artigas, quien llegó el lunes á esta con motivo de haber sido invitado para la reunión que con el objeto de nombrar la Comisión que ha de encargarse de las reformas á efectuar en el Templo de esta Villa, tuvo lugar el 20 en casa del Cura Vicario.

Comisión de Templo

La que ha de correr con los trabajos es indicar las reformas y mejoras á efectuar en el de esta villa, la forman los siguientes señores.

Presidente honorario D. Ricardo Flores. efectivo D. Manuel Braña.

Vice < El Presidente de la J. E. A. Tesorero D. Pedro Olarte.

Secretario < Juan Doreste.

Se acordó fueran vocales de dicha Co-

misión todos los señores presentes á la reunión.

Nuevo refuerzo

La J. E. A. ha comprado en Montevideo 6 bancos de fierro, que serán colocados también en la plaza principal.

Pintados

Por disposición de la J. E. Administrativa, han sido los bancos que adornan nuestra plaza Constitución

¿Por qué habrá sido?

Se nos dice que el representante por este departamento doctor Berinduague, no fué invitado para la reunión que se efectuó el 20 con el objeto de nombrar la Comisión del Templo.

¿Se habrá considerado innecesario el concurso de aquel señor, como así mismo el del senador Cuestas, á quien tampoco se lo invitó?

Grata permanencia

Desde hace algunos días se halla en esta villa, en donde cuenta con generales simpatías, la distinguida familia del señor Urtiásera haciendo del Dep^o del Río Negro. Saludámosla.

Robo

Al dueño del negocio que existe en la casilla del «Círculo de las careras» le fueron robados días atrás dos rebenques.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, fué aprehendido el *Punguista* pol el Sargento Amarillo; llámase Marcellino Clavero.

Sin duda alguna este buen señor, es coleccionista.

Muy sensible

El domingo á las 3 p. m. se dirigía como de costumbre á cazar el Sr. Muñoz, Administrador de Rentas, en un Tilbuy, cuando al pasar los primeros huertos, en la orilla del pueblo, rodó el caballo que conducía el vehículo arrojando al conductor entre las ruedas de aquél.

El golpe le ocasionó la fractura de la canilla de la pierna derecha, y además una grave herida en la misma pierna; inmediatamente después de haberse producido este lamentable incidente se llevó al sitio del siniestro al hábil e inteligente

facilitativo doctor Galmés quien lo practicó la primer cura.

El distinguido enfermo sigue hoy bien, por lo cual nos alegramos muy de veras.

Bonita suma

A trecientos pesos nos dicen que ascendió la de los que se suscribieron para sufragar los gastos que demandará la fabricación de las campanas y mejoras que se proyectan en el Templo.

Los diputados Méndez y Zaballa se suscribieron con 100 \$ cada uno.

Renunció

El doctor Aréchaga el cargo de miembro de la Comisión del Templo.

No acepta

El señor Barañano el cargo de 2^a. Suplente de Defensor de Menores, para que fué nombrado por el Superior Tribunal de Justicia.

Es de sentir esta determinación.

Tomó posesión

El jueves, el señor Foulón, del campo que perteneció á don Juan José Amilivia.

Para conseguir esto, que obedecía á mandato de Juez competente, fué necesario que la fuerza pública redujera á prisión al Sr. Amilivia, que estaba obstinado en no reconocer en el señor Foulón derecho alguno sobre el campo.

El señor Jefe Político fué en persona á intimar el desalojo.

Lo renunciaron

Al jóven Medina, del cargo de Auxiliar de la Jefatura.

Según dice la nota que con ese motivo se pasó á Medina, la determinación obedeció á razones de mejor servicio.

Interesa á todos

Y muy especialmente á aquellas personas que tengan mal la dentadura. El afamado dentista doctor Camboué, actualmente de paso en esta Villa, nos ha hecho saber de que muy pronto se ausentará para el Durazno.

Así pues, todas aquellas personas que tengan la necesidad de ocurrir por sus dolencias á un dentista deben apurarse y aprovechar la estadía de este doctor cuya competencia segun lo acreditan innumerables testimonios, no admite duda.

ESTADO de movimiento de la caja de la Comisión Extraordinaria Administrativa del Departamento de Flores durante el mes de Diciembre de 1887.

CARGO

1. ^a á Existencia de Noviembre	\$ 1.031 72
31 « Cementerios	* 34 58
« Venta de Terrenos	* 320 00
« Abasto y Tabladas	* 284 40
« Registro de Ventas	* 37 50

PERMISOS

Para rifas	\$ 17 80
« extraer tierra	* 1 70
« Alambrar,	* 1 50
« Edificar	* 7 00
	28 00
Impuesto de Luces	* 64 27
« Limpieza	* 30 11
« Sereros	* 103 50
Presupuesto de Julio	* 266 02
Descuento del 1% \$ 472,47 ct.	* 4 72
Suma	\$ 2205 72

DATA

Presupuesto de Julio	\$ 266 02
31 Por Eventuales	* 54 12
« Viabilidad	* 281 68
« Servicio de Alumbrado	* 33 17
« de Serenos	* 103 50
« Instrucción Pública	* 284 40
« Existencia en Caja que pasa á Enero	\$ 1181 03
Igual	\$ 2205 72

S. E. & O.

Trinidad, Diciembre 31 de 1887.

V.^a B.—Brígido S. Cabral.

José B. Ferrer.

P. Labstic.

Presidente

Tesorero

Secretario

A. L. . G. . D. . G. . A. D. . U. .
Srecet. . de la Resp. . Log. . Simb. .

UNION Y VIRTUD

Esta Resp. . Log. . se reúne, en ten. . ord. . todos los sábados á las 7 1/2 p. m.

Se recomienda la puntual asistencia de los h. h. . del cuad. .

Por mandato
El Secretario.

AVISOS NUEVOS

Sociedad Francesa

DE

SOCORROS MÚTUOS

Se invita á los socios á la Asamblea General, que tendrá lugar el dia 8 de abril á las 2 de la tarde en el salón del señor D. Juan Luis Lapluma.

Trinidad, Marzo 22 de 1888.

El Secretario

CXXI-M. 22-4 p.



AVISO

Se venden mil vacas y cuatrocientos novillos en completo buen estado de engorde; y se arrienda una suerte de campo alambrado, y dividido en potreros; el campo se encuentra bien empastado y linda con el caudaloso Río Negro y «Yí».

El campo que se ofrece en arrendamiento tiene además muy buen monte y una cómoda población.

Para tratar con el que suscribe.

Río Negro, Marzo 18 de 1888.

Rafael Melo.

CXXII M. 22-I m.

Aviso de Policía

Se proviene á los padres de familia que por disposición del Consejo de Higiene, el médico de Policía administrará la vacuna en esta Jefatura, todos los lunes de 2 a 3 de la tarde; empezando desde el 26 del corriente mes.

Trinidad, Marzo 17 de 1888.

F. Balcastic.

Oficial 1.^a

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Deportamental, Doctor Don Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Ramón Fernández para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presente ante este Juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, dentro del término de treintadiás, bajo apercibimiento.

Trinidad, marzo 16 de 1888.
Benito Romay.

CXVIII M. 18 I m.

SIMON BIGNALAS

Procurador y Contador público, se encarga de asuntos judiciales, particiones de herencias, cobranzas de sueldos.

198 Calle Cámaras 198

MONTEVIDEO

Nº. 71. E. 7—3. m.

AVISO

El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del pueblo Trinitario que con esta fecha ha abierto en esta villa calle 4 de Octubre esquina Sarandí un almacén de comestibles y bebidas. También encontrarán más favorecedores un rincón surtidor en el ramo de Zapatería, artículos que estoy dispuesto a venderlos tan baratos que no admisibles competencia.

Hoy calzado para niña, señorita, señora y caballero.

Acudid!! Acudid!! á este almacén y Zapatería, seguros de que saldrán convenientes de haber encontrado la verdad.

Trinidad, Marzo 18 de 1888.

Pascual Develis.

CXIX-M. 18 2 m.

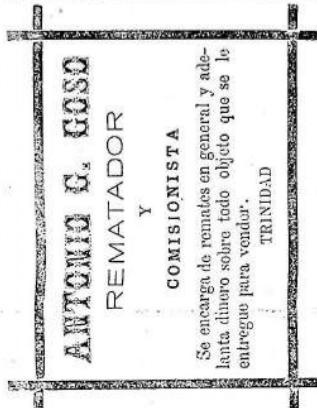
NOGUEIRA Y PENA
ESCRIBANOS PÚBLICOS

TRINIDAD

Calle Fray-Ubeda Núm. 32 Plaza Principal

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de Flores.

Ocupan de la dirección de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.



AVISO

Leopoldo González Lerena
A B O G A D O

Ha abierto su estudio en la calle Río Negro núm. 84 (altos)

MONTEVIDEO
N.º 100-G 12-1 m.

Al público

En virtud de la mucha aglomeración de trabajos fotográficos, y zanjadas ya las dificultades que me obligaban partir á Minas, para atender mi establecimiento fotográfico que funciona allí, he resuelto prolongar mi estadía en esta localidad por un mes más: en cuyo plazo improrrogable, podrán aprovechar para retratarse, todas aquellas personas que quieran honrarme con sus órdenes, y obtener una buena fotografía por los sistemas más modernos conocidos hasta hoy.

Todos los días se retrata con la misma perfección y á toda hora; no importa que esté nublado.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aun que se muevan no importa y grupos de varias personas.

No hacemos un deber en llamar la atención hacia los hermosos retratos al carbón inalterables, los que hacemos de todos tamaños, ya sean reproducciones ó tomados del natural, y por la mitad de su valor.

Fotografía—Calle Montevideo núm. 32
Casa de D. Martín Arregui.
José R. Salguero.

FOTÓGRAFO.

Trinidad, Marzo 10 de 1888.

N.º CXVI-M. 15-1 m.

HOTEL BELLA BARCELONA

DE

MANUEL GRASAS

101 103 105 Calle Ciudadela 101 103 105
MONTEVIDEO

Este bien situado y céntrico Hotel reúne condiciones de comodidad immejorables tanto para familias, como para caballeros.

El tren de los Pocitos pasa á cuatro varas de sus puertas.

Comidas á todas horas.

Precios equitativos y esmerado trato.

Res non Verba

EDICTO

Por el presente se hace saber al público que por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga y á petición de D. Modesto Llantada como apoderado de D. Juan Etchegoyen en el juicio que le sigue ante este Juzgado á D. Enrique Umbull, se ha tratado embargo en una fracción de campo que posee en la 3^a Sección de este Departamento compuesta de ochocientas cuarenta y ocho cuadras cuadradas, que lindan por el Norte con D. Pedro Arabeite, por el Sur con la sucesión de D. Maximo Sanabria, por el Este con D. Juan Etchegoyen, y por el Oeste con D. Manuel Labacca, y en una majada de ovejas compuesta de mil seiscientas.

Trinidad, Marzo 10 de 1888
Benito Romay
Nº 115. M. 15 1 m.

"LA IDEA"

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción por mes 1 \$ 50 cts.

Se hace saber á las personas que deseen suscribirse á dicho diario, recurrir á su Agente

Calle Trinidad N.º 72.

También se previene

á los señores suscriptores

que cualquier

quier

fal-

ta

que

noten

en el re-

parto, avisen

al que suscriben

que serán atendidos

en el acto del reclamo.

El Agente—José I. Ortiz

DR. CAMBOUÉ

Todo trabajo es debidamente garantido. Los aparatos dentarios hechos por el Cirujano Dentista Camboué són á completa satisfacción, pudiendo masticar los alimentos como si la dentadura fuera la natural sin que otra persona se apresiba que es postiza, pudiendo á la vez llevarla permanentemente; también se componen las dentaduras incómodas ó rotas; todo se arregla á la perfección.

Se practican las más difíciles operaciones, aún las abandonadas por los más renombrados cirujanos.

Se recibe el trabajo que no quede al gusto del cliente.

Horas de consulta de 8 a. m. á 6 p. m. A los pobres gratis de 8 á 9 a. m. en el Hotel Oriental del Sr. Labecq.

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental, Dr. D. Emilio Jiménez de Aréchaga, se hace saber al

público la apertura de la testamentaria de Dña. Ana Güilmo de Recuero para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Trinidad, Febrero 18 de 1888.

Benito Romay

Escríbano Pùblico.

Nº 102-F. 23-1 m.

SE VENDE

Una cómoda casa, situada en uno de los puntos más pintorescos y sanos de la villa, propiedad de la señora doña Casimira Martínez consta de un espacioso salón y demás dependencias para familia, cocina, letrina, y pozo de valde.

El terreno en que está edificada es de 50 varas de frente por 50 de fondo, ya si todo está cercado de material.

Este edificio se dará por la suma de un mil pesos: ha costado casi el doble.

Para tratar con el que suscribe.

Trinidad, Marzo 4 de 1888.

José Schiaffino.

Nº 108-M. 4-1 m.

C. E. A.

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha regirá en esta oficina el siguiente horario.

De 9 á 11 y de 2 á 5.

Trinidad, Marzo 1.º 1888.

La Secretaria.

Nº 105-M. 1.-1 m.

AVISO

AL PÚBLICO

El que suscribe tiene el alto honor de poner en conocimiento del pueblo trinitario que con esta fecha ha abierto en esta Villa, calle Montevideo núm. 35 un gran taller de Muebles finos y obra blanca.

Me encargo del adorno de cualquier casa en los ramos indicados contando con oficiales y magníficas de primer orden.

Juegos completos de nogal. Aparadores, Sillas finas de Viena, de diferentes clases; juegos completos de sala, id. de dormitorio, hamacas; Sillas para niños é infinitud de otros muebles todo á precios acomodados.

Trinidad, Marzo 11 de 1888.

Domingo Nobela.

N.º CXVII M. 15 perm.

AVISO

El que suscribe arrendatario del campo propiedad de Dña. Gervasia Cordero y de Dña. María Ríos, sito entre los arroyos de Pintos y San José 5.^a Sección del Departamento, proviene á los vecinos que tienen animales, ya sean vacunos ó yeguazos, se sirvan sacarlos en el improrrogable término de ocho días; vencidos estos se procederá con arreglo á la ley.

Costa de San José, Marzo 4 de 1888.

Enrique Raymond.

N.º 100-M 4-1 m.

AL PÚBLICO

Se hace saber que con fecha 2 de Marzo del corriente año, Doña Petrona Montiel revocó por ante el Escrivano Don Benito Romay el poder que le había conferido el timonaje á Don Isidoro Lema, para representarla en todos sus asuntos.

Trinidad, Marzo 2 de 1888

Por Doña Petrona Montiel

Domingo Fernández y Riesco

Nº 110-M. 4-1 m.

GRAN BARATILLO

LA MAR CON PEZES Y ARENA

LA PERLA TRINITARIA

TIENDA Y ALMACEN

DE

S. PUJANTELL

El dueño de esta acreditada casa, participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un grande y variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Talabartería, calzado y Ropa hecha, que venderá á precios baratinos.

Casi, casi, regalado

Sin hombre ni platillo

Ofrecemos novedad.

Acudid al baratillo

Acudid á la verdad.

Zaraza superior, á 2 vintenes vara: hilo blanco carrete, (marca coronita) á 1 vinten uno; toallas, á 3 vintenes una; puntillas de hilo, á 2 vintenes vara; un rico festón á 4 vintenes vara; lienzo bueno, á 2 vintenes vara; camisas para señora, á 5 reales una; pañuelos de mano, a 2 vintenes uno; andaluzas, á 5 reales una; corsés para señora, a 7 reales uno; corsés para niñas, á 5 reales, uno; madras á 3 vintenes vara; acero para vestido, á 1 vinten vara; alemanaco clase muy buena, á 4 reales vara; puntilla bretona que antes vendíamos á 8 vintenes á 4 vintenes vara; sonibrillas á 12 vintenes una; coleta negra y plomo á 3 vintenes vara; mezclilla azul y café, á 6 vintenes vara; rico casimíni para trajes de hombre, á 1 peso vara; lustrina negra, lisa y labrada muy buena clase, á 2 reales vara; percalina negra y ploto, á 4 vintenes vara; madras superior, á 2 pesos pieza; madras regular, á 14 reales pieza; abanicos á tres vintenes uno; medias para señora y niñas, á real par; camisas para hombre, á 6 reales una; coletas blancas y de color tamaño regular, á 1 peso una; coletas blancas y de color, tamaña grande (camera) que antes vendíamos á 35 reales á 18 reales; chalecos á 6 reales; escarpines, á real par; merino negro, á 4 reales vara; merino negro superior, á 5 reales vara; sombreros de paja, á 2 reales; puntilla de crivo anchas para fundas, á real vara, idem de regular ancho, á 3 vintenes vara, pañuelos de seda grandes, á 3 reales uno; jemelos á 2 vintenes uno; sombrero de paño para niños, á 4 reales uno; bombín blanco liso, á 6 vintenes vara; idem labrado, á 12 vintenes vara; abanicos de recibir 300 abanicos de varios gustos y colores, que por su clase valen 1 peso y vendíamos á 5 reales uno; bombachas, á 6 reales una; pantalones á 1 peso uno; ponchos viejula, que antes vendíamos á 4 pesos á 2 pesos uno; pañuelos de seda, á 3 vintenes uno; y así sucesivamente, como son: en gêneros para vestido, tapaditos (mamboretas) generitos blancos lisos y labrados, formas y sombreros para señoras y niñas, velo de monja negro y de colores, invisibles polizones, vestidos para niñas y niños, rulos de seda, albums, hilo para mesa, guantes de cabritilla y de seda, damás, gró cintas de rasó, olotana y faya, ligas, chales, puntillas, festones, gasas, crespon, ballenas, tarlatán, servilletas, colchas, camisetas, cuellos y puentes para hombres, boquillas, carteras, corbatas, cadenas, botones, jemelos de resorte para pechón, madrileñas, flores, licoreras, estuches fantasía, pulseras, extractos, agua colonia y florida lejítima, á infinitud de artículos que se omiten por su mucha extensión.

También encontrarán un grande y variado surtido de artículos de almacén y ferretería.

NOTA—Esta es la casa que por 5 pesos visto un hombre de pie á sabeaza es decir: zapatillas, medias, calzoncillos, ca miseta, camisa, bombacha, saco, chaleco, corbata, sombrero, pañuelo de manos, jemelos y cigarro puro, ¡¡Todo por 5 pesos!! La Perla Trinitaria, magnifica Tienda

Que rico surtido de gran novedad,

Y todo barato, por mucho que venda

No es que ganancia le pida quedar.

AVISOS

Dr. Cantero

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES

CRÓNICAS Y REVELDES

Curación radical

Catarros crónicos, disenteria, cálculos biliares y venales, locura incipiente, histérico, epilepsia, corea, escrófulas, tumor blanco, manchas del rostro, herpes, enfermedades del oído y de los ojos, ears cipela, reumatismo, gota, prostatorseal impotencia, gota militar, carios, fistula, lagrimal, escrotal y anal, caída de los párpados inferiores, hemorroides, hidroceles, manchas de la cornea, estreñeces de la uretra, modificando también la constitución vaciada de los niños y de cualquier persona nacida de padres tísicos, cancerosos ó sifilíticos.

Consultas, de 8 á 11 y dñe 2 á 4.

Calle Montevideo Hotel de la Esperanza

P.º 104-F 26-1 m.

ESCUELA EVANGÉLICA N.º 1

Las clases de este colegio se reabren el 1º. de Febrero.

El Director.

N.º E— 5. 4 m.

¡¡A LA GANGA!! ¡¡A LA GANGA!!

A la gran hojalatería

DE

José I. Petruccielli

CALLE MONTEVIDEO núm. 163

En esta acreditada casa se acaba de recibir un surtido de Ferretería y quincallería, magnífico hasta el extremo.

Preciosos juegos de «toilette», camas maravillosas en las que se pueden dormir sueños dorados, lámparas Belgas que iluminan á «giorno» é infinitud de novedades que no se detallan por su mucha extensión.

Para la gastronomía tenemos los aparatos siguientes: sartenes esmaltadas de diferente tamaño, cacerolas de idm; plucheros especiales para la olla podrida, leteras, moldes para Flanes, Budines etc. etc.

Especialidad en baños de todas clases tamaños y gustos.

Se recomienda esta casa «única» en esta villa, para hacer ciertos trabajos que con esmero y prontitud en ella se fabrican; y para salir de dudas,

Vengan, vengan Porongueras

Esta casa a visitar

Qué si es por cosas baratas

Tiradas las han de hallar.

N.º 78-E 15-6 m.

FOLLETIN N.º 3

La fuga del tiempo

Por

JOSÉ MONTET
o—o

—Y bien, triple imprudente, que ha tenido durante toda una noche una *fuga de horas* en tu cuarto, y ahora.

—¿Y ahora qué?

—A qué hora has hecho esto?

—No lo sé. Como a las dos.

Luis Vernet sacó su reloj.

—Desde las dos y son las diez.....

Entonces, dijo friamente, *tienes 67***ADMINISTRACION DE RENTAS**

Se previene á los Srs. contribuyentes, que el 15 de Marzo próximo, se dará principio á la revisión de los impuestos Inmobiliario y patente de perro.

El Administrador.

N.º 107—M 1º. 1 m

SE ALQUILÁN

Los bajos de la casa de Larráuri, compuestos de dos espaciosos salones, y demás dependencias.

Se hará en la casa que se ofrece en alquiler, todas las reformas que pida el interesado.

Para tratar con el que suscribe.

Trinidad, Marzo 1º de 1888.

Santiago Bastélica

No. 106 M. 1º. m.

PICHINCHA

Se vende por muy poco dinero la casa que perteneció á la sucesión Luis M. de Jaime compuesta de cuatro piezas con ventanas de rejas á la calle, 25 de mayo y saguan, sobre la misma.

Tiene además dos piezas interiores cocina, letrina, comedor, algibe, un gran parral; y una arreata para plantas.

El terreno es compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo.

Esta propiedad es de un gran porvenir por hallarse situada en el corazón de la villa, y á media cuadra de la Plaza Constitución.

El que se interese puede ocurrir á D. Francisco Merino, quien está autorizado para vender esta propiedad.

Tdad. Dbre. 22 de 1887.

N.º 63-D 22. 3 m.

AVISO

Se vende la bien situada casa sita en la calle de Montevideo Núm. 43.

El que interese puede verse con el que suscribe.

Trinidad, Enero 21 de 1888.

Luis Barreto.

N.º 85—E—2I—3m.

PABLO LABASTIE**PROCURADOR**

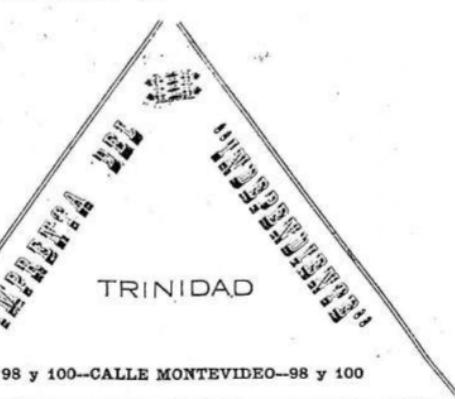
Y

REMATADOR

Se encarga de remates en general y de la tramitación de asuntos judiciales.

PEDRO GORDON**PROCURADOR**

TRINIDAD

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

En esta casa se hacen toda clase de trabajos como ser:

CARTELES

ESQUELAS FÚNEBRES

CIRCULARES

TARJETAS

INVITACIONES

RECIBOS TALONARIOS

CARTELONES

CUENTAS

PROGRAMAS

RECIBOS &c. &c.

Se hacen impresiones en Raso, Seda, Gró, &c. &c.

Para lo cual cuenta el establecimiento con un variado surtido de tipos, adornos, viñetas, papel de diversos colores y tintas de idem.

PRONTITUD, ESMERO Y CORRECCION**MODICIDAD EN LOS PRECIOS****COLEGIO TRINITARIO**

Este acreditado Centro de Educación, prepara á los jóvenes para el Comercio. Se garante una educación sólida y rápida.

PROGRAMA

Lectura manuscrita, Gramática, Poligrafía, Aritmética general, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Contabilidad, Prácticas comerciales, Geografía comercial, Productos naturales e industriales, Estadística, Idiomas: Inglés, Alemán y Francés.

N.º B. Clases particulares: se admiten pupilos.

DIRECTOR

Profesor. Agustín Valebona,

N.º 8N. 20. p.

ENRIQUE J. PAGGIOLI**PINTOR — VIDRIERO — BLANQUEADOR**

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo.

Se pinta á la fresca, imitación papel y damasco á precios nunca vistos.

Se pintan carrozas y toda clase de Vehículos, teniendo su taller con su correspondiente galería y hábiles Oficiales.

Se pintan letreros y rótulos etc etc. es mi lema «Esmero» «Prontitud Económica»

TALLER |

Calle Trinidad — esquina San José.

3-m.

Galimard lanzó un grito de terror y se arrojó sobre su pantalón que se encogió con una rapidez febril.

Tres minutos después cajaba las escaleras de cuatro en cuatro.

El doctor Poupart no ha vuelto á verla nunca.

FIN